



FICHA IDENTIFICATIVA

DATOS DE LA ASIGNATURA

Código: 34492

Nombre: Trabajo fin de grado

Ciclo: Grado

Créditos ECTS: 6

Curso académico: 2025-26

TITULACIONES

Titulación	Centro	Curso	Periodo
1204 - Grado en Medicina	Facultat de Medicina i Odontologia	6	Indefinida (Actas individuales)

MATERIAS

Titulación	Materia	Carácter
1204 - Grado en Medicina	Trabajo Fin de Grado	TRABAJO FIN DE GRADO

COORDINACIÓN

ARMENGOT CARCELLER MIGUEL

RESUMEN

Consiste en el desarrollo de un trabajo autónomo e individual bajo la supervisión de un tutor o tutora. Tiene 6 créditos según indica la legislación vigente para la ordenación de las enseñanzas oficiales del Grado en Medicina de la UV. Debe realizarse en la fase final del plan de estudios y debe estar orientado a la evaluación de las competencias asociadas al título y a la integración de las enseñanzas recibidas así como introducir al estudiante en las bases de la investigación médica.

El TFG (Trabajo Fin de Grado) tiene como objetivo el desarrollo y aplicación de los contenidos formativos recibidos, capacidades, competencias y las habilidades adquiridas a lo largo de la titulación. Estará orientado a estimular la capacidad de comunicación de los estudiantes en los ámbitos profesionales y saber comunicar los resultados de la investigación realizada.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS DE LA MISMA TITULACIÓN

1204 - Grado en Medicina



Obligación de haber superado previamente la/s asignatura/s

- 34440 - Anatomía general
- 34441 - Anatomía de los aparatos y sistemas
- 34442 - Embriología
- 34443 - Histología general
- 34444 - Histología especial
- 34445 - Neuroanatomía
- 34446 - Biología
- 34447 - Bioquímica y biología molecular
- 34448 - Integración bioquímica y bioquímica clínica
- 34449 - Fisiología general
- 34450 - Fisiología médica I
- 34451 - Fisiología médica II
- 34452 - Fisiología médica III
- 34453 - Psicología médica
- 34454 - Estadística
- 34455 - Comunicación
- 34456 - Universidad, salud y sociedad
- 34457 - Ética médica
- 34458 - Epidemiología y medicina preventiva
- 34460 - Historia de la medicina y documentación
- 34461 - Procedimientos diagnósticos y terapéuticos quirúrgicos
- 34462 - Radiología general
- 34464 - Microbiología y parasitología médicas
- 34465 - Farmacología general y de órganos y sistemas
- 34466 - Anatomía patológica general
- 34467 - Anatomía patológica especial
- 34469 - Patología general y semiología
- 34474 - Inmunología e inmunopatología
- 34479 - Patología del aparato circulatorio
- 34485 - Oftalmología
- 34486 - Otorrinolaringología

OTROS TIPOS DE REQUISITOS

Restricciones de matrícula

Tener aprobados los tres primeros cursos y no llevar pendientes más de 12 créditos obligatorios de 4º y 5º (se excluyen de estos cálculos a las optativas).

El estudiante deberá matricularse de 60 créditos en 6º curso.

COMPETENCIAS / RESULTADOS DE APRENDIZAJE

-

Capacidad de crítica y autocrítica.

Capacidad para comunicarse con colectivos profesionales de otras áreas.

Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.



Comprender la importancia y las limitaciones del pensamiento científico en el estudio, la prevención y el manejo de las enfermedades.

Conocer, valorar críticamente y saber utilizar las fuentes de información clínica y biomédica para obtener, organizar, interpretar y comunicar la información científica y sanitaria.

Considerar la ética como valor primordial en la práctica profesional.

Establecer una buena comunicación interpersonal que capacite para dirigirse con eficiencia y empatía a los pacientes, a los familiares, medios de comunicación y otros profesionales.

Organizar y planificar adecuadamente la carga de trabajo y el tiempo en las actividades profesionales.

Reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad.

Saber utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en las actividades clínicas, terapéuticas, preventivas y de investigación.

Ser capaz de formular hipótesis, recolectar y valorar de forma crítica la información para la resolución de problemas, siguiendo el método científico.

Tener capacidad de trabajar en un contexto internacional.

Trabajo fin de grado: Materia transversal cuyo trabajo se realizará asociado a distintas materias.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

MODALIDADES

Según el Reglamento de la Universidad de Valencia y teniendo en cuenta las características y peculiaridades del Grado en Medicina, el contenido del TFG debe ajustarse a alguna de las siguientes modalidades:

1. Trabajo de Revisión Bibliográfica Sistemática de un tema relacionada con la titulación.
2. Trabajo de investigación relacionado con la titulación (recomendado a aquellos estudiantes que hayan iniciado un trabajo de investigación en cursos anteriores).

VOLUMEN DE TRABAJO (HORAS)

ACTIVIDADES PRESENCIALES

Actividad	Horas
Asistencia a actividades complementarias	0,00
Seguimiento y tutorización del Trabajo Fin de Grado	0,00
Presentación y defensa del Trabajo Fin de Grado	0,00
Total horas	0,00

**ACTIVIDADES NO PRESENCIALES**

Actividad	Horas
Desarrollo autónomo del Trabajo Fin de Grado	0,00
Preparación de la Memoria y de la presentación del Trabajo Fin de Grado	0,00
Total horas	0,00

METODOLOGÍA DOCENTE

El Decanato de la Facultad de Medicina y Odontología organizará cada año un seminario de "Instrucciones para elaborar el TFG del Grado de Medicina" dirigido a los estudiantes de sexto curso. En el mismo se revisarán todos los requisitos e instrucciones para la elaboración del TFG. Será un seminario interactivo en el que los estudiantes podrán plantear todas las dudas y observaciones que consideren oportunas.

El seminario se fundamentará en la documentación del TFG de la página web de la Facultad, así como de la Guía Docente de la asignatura TFG. Se recomienda la asistencia.

El TFG debe ser elaborado de forma individual por cada estudiante.

Cuando el estudiante presente el TFG deberá aportar la siguiente documentación a través de ENTREU:

- Solicitud de depósito con la firma del tutor (Anexo 3).
- El trabajo en formato PDF.

El informe y propuesta de calificación del tutor (Anexo 4) deberá enviarlo el tutor a través de su correo de Universidad al email: tfgmedicina@uv.es antes de que finalice el período de defensa del TFG.

El TFG tendrá una extensión de entre 8.000 y 12.000 palabras (sin contar el índice, la bibliografía y el resumen), la primera página incluirá el título, nombre del estudiante, tutor o tutora, curso académico y convocatoria de presentación. Tras ésta y en páginas independientes habrá un índice o tabla de contenido, el resumen estructurado y palabras clave.

El bloque del trabajo se estructurará según los siguientes apartados:

- En la modalidad de trabajo de revisión bibliográfica sistemática: Introducción, identificación y definición del problema-pregunta. Justificación del motivo e interés de la revisión. Material y método que incluirá estrategia de búsqueda de información y fuentes, criterios de inclusión y exclusión. Resultados que presentarán el análisis crítico y ordenado de la información obtenida. Discusión encaminada a conocer qué se sabe, qué fundamentos sustentan este conocimiento y qué aspectos quedan por estudiar. Conclusiones. Bibliografía.
- En la modalidad de trabajo de investigación: Introducción, antecedentes y estado actual del tema. Justificación. Objetivos. Hipótesis. Material y Métodos. Resultados. Discusión. Conclusiones y Bibliografía.

El comité de ética de la investigación clínica(CEIC):

Si es un trabajo de investigación clínica o básica en la que intervienen pacientes de alguna manera, debe pasar un dictamen del CEIC o CEIM.(Comité ético de investigación en medicamentos). Como puede tardar, debe presentar un documento que especifique que se ha tramitado la solicitud de evaluación en el CEIC correspondiente. Cuando esté el dictamen deberá aportarse. Además, en el mismo TGF se hará constar esta circunstancia.



Todos los alumnos, en el momento de depósito del TFG deberán presentar una declaración en la que se especifique que el TFG no tiene elementos constitutivos de plagio.

Si el TFG se publica en una revista indexada en el "Journal Citation Reports (JCR) science edition", siendo el estudiante el primer firmante y el tutor coautor, constatando que el trabajo se ha realizado en la Universidad de Valencia, se podrá presentar y será evaluado por la Comisión de TFG.

EVALUACIÓN

La calificación final del TFG será la media ponderada de la nota otorgada por el tutor o tutora en su informe (20%) y la del Tribunal de Evaluación (80%). El tribunal podrá reunirse con el tutor, si lo considera oportuno, con el objeto de obtener aclaraciones o resolver las discrepancias de calificaciones.

La calificación del Tutor tendrá en cuenta la adquisición de competencias, el grado de participación e interés en la realización del TFG, y su memoria y presentación final.

El Tribunal evaluará la estructura, la calidad del trabajo, la adecuación de los apartados, la correspondencia entre objetivos y resultados, la coherencia de la discusión, las conclusiones obtenidas, la claridad expositiva y la respuesta razonada a las preguntas u observaciones que se le hagan.

El estudiante dispondrá de un máximo de 10 minutos para la presentación y otros 10 minutos para la defensa oral del TFG, en los que deberá responder a las preguntas que le formulen los miembros del tribunal.

El TFG se evaluará entre 0 y 10 puntos, con independencia de la modalidad de este trabajo.

La asignación de matrículas de honor se realizará por la Comisión de Trabajo de Fin de Grado siguiendo los criterios de la normativa correspondiente de la Universitat de València.

Las matrículas de honor (MH) se adjudicarán por estricto orden de calificaciones. Cuando exista igualdad en las calificaciones, tendrán preferencia para la adjudicación de matrículas de honor los TFG presentados como una publicación original

Los procedimientos referentes a propuestas, instancias, modalidades, sistemas de asignación, tiempo de presentación, incompatibilidades y composición de tribunales, así como de las instrucciones a tener en consideración por parte del alumno, tutor y tribunal de evaluación se detallan en el documento específico: INSTRUCCIONES PARA EL DESARROLLO DEL TRABAJO DE FIN DE GRADO.

En esta asignatura queda excluida la posibilidad de adelanto de convocatoria.

BIBLIOGRAFÍA

RECURSOS e-Salut:



- ClinicalKey Student Medicina, Odontología y Enfermería [<https://uv-es.libguides.com/RecursosSalut>]
- Acces Medicina [https://uv-es.libguides.com/Access_Medicina]
- Médica Panamericana [https://uv-es.libguides.com/Medica_Panamericana]